



CORRECCIÓN DE ERRORES

Comprobado que en el anuncio publicado con fecha 10 de Octubre de 2019, donde decía "BOP nº. 88 de 10 de Mayo de 2017"..... debe decir BOP nº. 88 de 10 de Mayo de 2018.

ANUNCIO

PLANTILLA PROVISIONAL CORRECTORA DEL SEGUNDO EJERCICIO

8 PLAZAS DE CABO

(BOP nº88 de 10 de Mayo de 2018)

Dando cumplimiento a lo establecido en la Base 7.3.6 –anuncios sucesivos- (Boletín Oficial de la Provincia nº 88 de fecha 10 de mayo de 2018), mediante el presente Anuncio se hace pública la **Plantilla Provisional** correctora del segundo ejercicio, con la relación de respuestas correctas a cada una de las preguntas, disponiendo los aspirantes, a efectos de alegaciones y reclamaciones, de un plazo de CINCO DIAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación (desde el día 14 al 18 de Octubre de 2019, ambos incluidos).

Dichas alegaciones o reclamaciones, serán tenidas en cuenta por el Tribunal en sus deliberaciones, entendiéndose resueltas con la decisión que se derive de la publicación definitiva de la Plantilla correctora.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, a 11 de octubre de 2019

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

CONSORCIO DE TOLEDO BOMBEROS
SECRETARIA

Fdo. Santiago López Jiménez



PLANTILLA PROVISIONAL CORRECTORA DEL SEGUNDO EJERCICIO

8 PLAZAS DE CABO

PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	C	21	C
2	B	22	B
3	A	23	B
4	A	24	A
5	B	25	B
6	C	26	C
7	C	27	C
8	B	28	B
9	A	29	A
10	A	30	A
11	C	31	C
12	B	32	D
13	A	33	B
14	C	34	B
15	C	35	B
16	B	36	A
17	D	37	A
18	C	38	B
19	D	39	A
20	B	40	D

RESERVA	RESPUESTA
---------	-----------

1	A
2	D
3	C
4	A
5	C